

## Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva

No. SDO: APAPORTOVIEJO-4-LPI-O-002

Solicitud de Oferta: "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA CRUCITA"

A: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (GADMCP)

*En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada 31 de mayo del 2022 para proporcionar información adicional sobre la titularidad real: [seleccione una opción según corresponda y elimine las opciones que no son aplicables:]*

(i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva

## Detalles de la Propiedad Efectiva

Identidad del Propietario Efectivo	Tiene participación directa o indirecta del 25% o más de las acciones (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el derecho a designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva o del órgano de gobierno equivalente del Oferente (Sí / No)
<i>Luis Fernando Zambrano Pico, Nacionalidad: Ecuatoriano, País de residencia: Ecuador</i>	SI	SI	SI

**Nombre del Oferente:** \* *CONSORCIO HIDROCRUCITA (MIEMBRO DE APCA MOVIMIENTOS DE TIERRA Y CONSTRUCCIONES MOTICONCI CIA. LTDA)*

**Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Oferta en representación del Oferente:** \*\* *ING. JOSÉ ALFONSO HERRERA MONTALVO*

**Cargo de la persona que firma la Oferta:** *PROCURADOR COMÚN*

**Firma de la persona mencionada más arriba:**

*ING. LUIS FERNANDO ZAMBRANO PICO*

**Fecha de la firma:** *[indique la fecha de la firma][indique el día, el mes y el año]*

Firmado a los 6 días del mes de junio de 2022

\* En el caso de la Oferta presentada por una APCA, especifique el nombre de la APCA como Oferente. En el caso de que el Oferente sea una APCA, cada referencia al "Oferente" en el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva (incluida esta Introducción al mismo) deberá leerse como referida al miembro de la APCA.

\*\* La persona que firme la Oferta tendrá el poder otorgado por el Oferente. El poder se adjuntará a los documentos y formularios de la Oferta.